

Tramite del tarjetón vehicular para personas con discapacidad

Presentar los siguientes requisitos:

- Credencial de elector.
- Curp.
- Dictamen medico o constancia de discapacidad actualizado,(expedida por institución publica IMSS, ISSSTE , Centro de Salud y Seguro Popular) .
- 3 fotografías tamaño infantil.
- Comprobante de domicilio.
- Tarjeta de circulación vigente.